



Universidad Nacional de Salta  
Facultad Regional Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388

“A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

San Ramón de la Nueva Orán,

12 JUN 2026

Expediente Electronico N° ORA-197/2026.-  
**Resolución N° D-ORAN-270/2026.-**

VISTO:

La presentación realizada por la esp. Celia Elizabeth Villagra, docente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la presentación realizada solicita la creación y funcionamiento del Grupo Oranense de Investigación en Modelización, Educación Matemática y Tecnologías (GOIMET).

Que, la iniciativa surge de las áreas de Matemática, Física e Informática de la Facultad Regional Orán, con el propósito de constituir un espacio permanente de investigación, formación, innovación pedagógica, extensión y transferencia orientada al fortalecimiento de la enseñanza y el aprendizaje de la Matemática.

Que, de acuerdo a lo expuesto corresponde aprobar el proyecto presentado; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Aprobar y poner en funcionamiento el Grupo Oranense de Investigación en Modelización, Educación Matemática y Tecnologías (GOIMET) de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

### 1. DENOMINACION DEL GRUPO

Grupo Oranense de Investigación en Modelización, Educación Matemática y Tecnologías (GOIMET)

### 2. FUNDAMENTACIÓN

La Matemática constituye una disciplina fundamental para la formación científica, tecnológica y profesional de los estudiantes de la Facultad Regional Orán. Su estudio no solo aporta herramientas para la resolución de problemas específicos de las distintas carreras, sino que también contribuye al desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo, indispensable para la comprensión y transformación de la realidad.

En los últimos años, diversos estudios y experiencias educativas han puesto de manifiesto la necesidad de revisar y fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Matemática en los distintos niveles del sistema educativo. En particular, se observa que numerosos estudiantes presentan dificultades para interpretar situaciones problemáticas, establecer relaciones entre conceptos, argumentar matemáticamente y aplicar conocimientos en contextos reales. Estas problemáticas se evidencian tanto en la educación obligatoria como en el nivel superior, donde frecuentemente impactan en las trayectorias académicas de los estudiantes.

A esta situación se suma la persistencia de enfoques de enseñanza predominantemente tradicionales, centrados en la transmisión de contenidos y procedimientos, que en muchos casos limitan las posibilidades de desarrollar competencias matemáticas necesarias para la



slp  
A



Universidad Nacional de Salta  
Facultad Regional Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388

“A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

Expediente Electronico N° ORA-197/2026.-  
**Resolución N° D-ORAN-270/2026.-**

continuidad de estudios, el desempeño profesional y la participación activa en una sociedad crecientemente atravesada por la ciencia y la tecnología.

Frente a este escenario, la Educación Matemática, la Modelización Matemática y las Tecnologías Digitales ofrecen marcos conceptuales y metodológicos que permiten generar propuestas innovadoras orientadas a promover aprendizajes significativos, contextualizados e interdisciplinarios. Particularmente, la modelización matemática favorece la comprensión de fenómenos reales mediante la construcción y análisis de modelos, mientras que las tecnologías digitales amplían las posibilidades de exploración, representación, simulación y comunicación del conocimiento matemático.

La Facultad Regional Orán posee características que hacen especialmente relevante el desarrollo de estas líneas de trabajo. La presencia de carreras vinculadas a la informática, junto con otras propuestas académicas que requieren una sólida formación matemática, plantea la necesidad de generar espacios de investigación, formación e innovación que fortalezcan la integración entre la Matemática, la tecnología y los distintos campos profesionales.

En este contexto, el Grupo Oranense de Investigación en Modelización, Educación Matemática y Tecnologías (GOIMET) se propone constituir un espacio interdisciplinario destinado a promover la investigación, la formación, la innovación pedagógica, la extensión y la transferencia de conocimientos, contribuyendo al fortalecimiento de la enseñanza y el aprendizaje de la Matemática y al desarrollo educativo, científico y tecnológico de la región.

### 3. ANTECEDENTES

El Grupo Oranense de Investigación en Modelización, Educación Matemática y Tecnologías (GOIMET) surge a partir del trabajo sostenido que desde hace varios años vienen desarrollando docentes de las áreas de Matemática, Física e Informática de la Facultad Regional Orán.

Uno de los antecedentes más relevantes lo constituye el proyecto de extensión “Trayecto Preuniversitario en Matemática”, implementado desde el año 2015 y destinado a estudiantes del nivel secundario interesados en continuar estudios superiores en carreras con formación matemática. A través de este espacio se promovieron propuestas centradas en la resolución de problemas, la comprensión conceptual y la construcción de una matemática significativa, identificándose tanto el potencial de estas metodologías como las dificultades derivadas de las debilidades formativas con las que numerosos estudiantes ingresan al nivel superior.

Asimismo, desde el año 2022 un grupo de docentes de Matemática, Física e Informática comenzó a desarrollar espacios de intercambio, reflexión e investigación orientados a fortalecer la enseñanza de la Matemática y a promover enfoques innovadores vinculados con la modelización matemática y el uso de tecnologías digitales.

La mayoría de los integrantes del grupo participan actualmente en el Proyecto de Investigación CIUNSa N.º 3017 “La modelización en Matemática desde el enfoque antropológico didáctico en carreras de la Facultad Regional Orán - UNSa”, aprobado mediante Resolución CCI N.º 265/23. Dicho proyecto constituye un marco académico que impulsa la investigación sobre los





Universidad Nacional de Salta  
Facultad Regional Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388

“A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

Expediente Electronico N° ORA-197/2026.-  
**Resolución N° D-ORAN-270/2026.-**

procesos de enseñanza y aprendizaje de la matemática en el nivel superior, favoreciendo la consolidación de líneas de trabajo que articulan educación matemática, modelización y tecnología.

La creación del GOIMET busca institucionalizar y fortalecer estas experiencias previas, promoviendo un espacio permanente de investigación, formación, innovación pedagógica y vinculación con la comunidad educativa regional.

#### 4. FINALIDAD

Contribuir al fortalecimiento de la enseñanza y el aprendizaje de la matemática en la educación superior mediante la investigación, el desarrollo y la implementación de metodologías innovadoras, la modelización matemática y la integración de tecnologías digitales, promoviendo trayectorias académicas más exitosas para los estudiantes y aportando al desarrollo educativo de la región.

#### 5. MISIÓN Y VISIÓN

##### Misión

Constituir un espacio interdisciplinario de investigación, formación, innovación y vinculación que contribuya al fortalecimiento de la enseñanza y el aprendizaje de la Matemática mediante el desarrollo de propuestas fundamentadas en la Educación Matemática, la Modelización Matemática y las Tecnologías Digitales, promoviendo la formación integral de estudiantes, docentes e investigadores y aportando al desarrollo educativo, científico y tecnológico de la región.

##### Visión

Ser un grupo de referencia regional y nacional en investigación e innovación en Educación Matemática, reconocido por la generación de conocimientos, la formación de recursos humanos, la producción de propuestas educativas innovadoras y la integración de la modelización matemática y las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje, contribuyendo a una educación matemática más significativa, inclusiva y socialmente relevante.

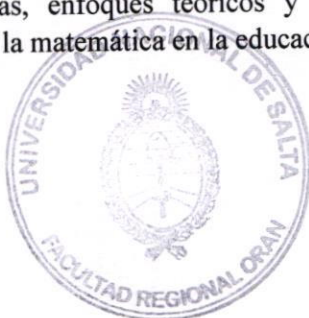
#### 6. OBJETIVO GENERAL

Promover el estudio, desarrollo e implementación de enfoques teóricos, metodológicos y tecnológicos innovadores para la enseñanza y el aprendizaje de la matemática en la universidad, desde una perspectiva interdisciplinaria que integre la educación matemática, la modelización matemática y el uso de tecnologías digitales.

#### 7. OBJETIVOS ESPECIFICOS

##### 7.1.Subárea: Educación Matemática en el Nivel Superior

- Investigar problemáticas, enfoques teóricos y metodológicos relacionados con la enseñanza y el aprendizaje de la matemática en la educación superior.





Universidad Nacional de Salta  
Facultad Regional Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388

“A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

Expediente Electronico N° ORA-197/2026.-  
**Resolución N° D-ORAN-270/2026.-**

- Analizar el impacto de distintas estrategias didácticas en el desempeño académico y en el desarrollo de competencias matemáticas de los estudiantes de las carreras de la Facultad Regional Orán.
- Favorecer la articulación entre los niveles secundario y superior mediante acciones que contribuyan al fortalecimiento de las competencias matemáticas de los estudiantes ingresantes.
- Promover espacios de intercambio, colaboración y formación continua entre docentes e investigadores interesados en la educación matemática.

#### **7.2.Subárea: Modelización Matemática**

- Investigar y desarrollar enfoques de modelización matemática aplicados a la enseñanza y al aprendizaje de la matemática en contextos universitarios.
- Diseñar, implementar y evaluar propuestas didácticas basadas en la modelización matemática que favorezcan la comprensión de conceptos y la resolución de problemas contextualizados.
- Promover la integración de la modelización matemática en asignaturas de las distintas carreras de la Facultad Regional Orán, fortaleciendo los vínculos entre la matemática y los campos disciplinares de aplicación.
- Impulsar proyectos de investigación y vinculación que contribuyan al desarrollo y difusión de experiencias innovadoras de modelización matemática en la región.

#### **7.3.Subárea: Tecnología para la Enseñanza y el Aprendizaje**

- Diseñar, implementar y evaluar estrategias didácticas innovadoras apoyadas en tecnologías digitales para favorecer el aprendizaje significativo de la matemática.
- Investigar el potencial de herramientas tecnológicas, entornos virtuales y recursos digitales para la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación en matemática.
- Analizar el impacto de la incorporación de tecnologías digitales en los procesos de aprendizaje, la motivación y el rendimiento académico de los estudiantes.
- Promover acciones de capacitación y actualización docente sobre el uso pedagógico de tecnologías digitales destinadas a docentes de los niveles primario, secundario y superior.

#### **7.4. Subárea: Matemática Aplicada e Interdisciplinaria**

- Promover la aplicación de herramientas matemáticas en problemas vinculados con la informática, las ciencias naturales, las ingenierías y otros campos disciplinares.
- Diseñar y desarrollar proyectos interdisciplinarios que integren conocimientos matemáticos, tecnológicos y científicos.
- Favorecer la articulación entre la matemática y las asignaturas específicas de las distintas carreras de la Facultad Regional Orán.
- Impulsar proyectos orientados al análisis y resolución de problemáticas regionales mediante herramientas matemáticas y computacionales.
- Promover experiencias educativas que integren matemática, programación, análisis de datos, simulación e inteligencia artificial.

### **8. LINEAS DE ACCIÓN DEL GRUPO**



20/10/26  
B



Universidad Nacional de Salta  
Facultad Regional Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388

“A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

Expediente Electronico N° ORA-197/2026.-  
**Resolución N° D-ORAN-270/2026.-**

De esta manera, el grupo busca constituirse en un referente regional en investigación e innovación educativa, generando conocimiento, promoviendo buenas prácticas y fortaleciendo la enseñanza de la matemática mediante la articulación entre educación matemática, modelización matemática y tecnología educativa. Por lo que deberá desarrollar actividades en tres grandes líneas: **científicas (investigación y producción de conocimiento)**, **formativas (capacitación, docencia y extensión).** y **extensión y vinculación con la comunidad.**

### 8.1. Actividades científicas

#### A. Investigación en Educación Matemática

- Investigar problemáticas vinculadas con la enseñanza y el aprendizaje de la matemática en los distintos niveles educativos.
- Analizar procesos de construcción de conocimientos matemáticos y desarrollo de competencias matemáticas.
- Diseñar, implementar y evaluar propuestas didácticas innovadoras.
- Estudiar el impacto de diversas metodologías de enseñanza y evaluación en el **rendimiento académico de los estudiantes.**

#### B. Investigación en Modelización Matemática

- Diseñar y desarrollar modelos matemáticos para el estudio de fenómenos naturales, sociales, económicos y tecnológicos.
- Investigar el papel de la modelización matemática en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Diseñar secuencias didácticas basadas en modelización matemática.
- Desarrollar proyectos de modelización aplicados a problemáticas de interés regional.

#### C. Investigación en Tecnología Educativa

- Analizar el potencial educativo de las tecnologías digitales para la enseñanza y el aprendizaje de la matemática.
- Investigar el uso de entornos virtuales, simuladores, software matemático y herramientas de programación.
- Estudiar el impacto de la Inteligencia Artificial en los procesos de aprendizaje matemático.
- Diseñar recursos digitales innovadores para la enseñanza de la matemática.

#### D. Producción científica

- Elaboración de artículos científicos, libros, capítulos de libros y materiales de divulgación.
- Participación en congresos, jornadas, seminarios y eventos académicos.
- Organización de encuentros científicos relacionados con las líneas de trabajo del grupo.

#### E. Desarrollo de recursos y herramientas

- Diseño de materiales didácticos innovadores.
- Desarrollo de software educativo y aplicaciones para la enseñanza de la matemática.
- Elaboración de bancos de problemas contextualizados y experiencias de modelización.

### 8.2. Actividades formativas

#### A. Cursos de capacitación docente

- Talleres sobre modelización matemática en el aula.
- Cursos sobre resolución de problemas.



2024



Universidad Nacional de Salta  
Facultad Regional Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388

“A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

Expediente Electronico N° ORA-197/2026.-  
**Resolución N° D-ORAN-270/2026.-**

- Formación en el uso de programas como GeoGebra, Python o Excel para la enseñanza y otros.

**B. Seminarios y conferencias**

- Seminarios de investigación para docentes y estudiantes.
- Conferencias sobre tendencias actuales en Educación Matemática.
- Ciclos de actualización disciplinar.

**C. Formación de estudiantes investigadores**

- Dirección de becarios de grado y posgrado.
- Tutorías para trabajos finales de carrera.
- Participación en proyectos de investigación.

**D. Talleres para estudiantes**

- Olimpiadas matemáticas.
- Clubes de matemática.
- Talleres de modelización de situaciones reales.
- Actividades de matemática recreativa.
- Talleres para el fortalecimiento de habilidades y confianza en el aprendizaje de la matemática

**E. Elaboración de materiales didácticos**

- Guías de actividades contextualizadas.
- Cuadernillos para docentes y estudiantes.
- Videos educativos y recursos multimedia.

**8.3. Actividades de extensión y vinculación con la comunidad**

**A. Proyectos con escuelas**

- Acompañamiento a docentes en la implementación de propuestas de modelización.
- Diseño conjunto de experiencias de aula.
- Ferias de matemática y ciencia.

**B. Vinculación con organismos y empresas**

- Resolución de problemas locales mediante modelos matemáticos.
- Análisis de datos para instituciones públicas.
- Estudios sobre movilidad urbana, recursos naturales o gestión ambiental.

**C. Divulgación científica**

- Charlas abiertas para la comunidad.



alp  
A



Universidad Nacional de Salta  
Facultad Regional Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388

“A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

Expediente Electronico N° ORA-197/2026.-  
**Resolución N° D-ORAN-270/2026.-**

- Participación en semanas de la ciencia.
- Producción de contenidos para redes sociales y medios de comunicación.

## 9. DINÁMICA DE TRABAJO Y COMUNICACIÓN

El GOIMET desarrollará sus actividades mediante reuniones periódicas presenciales y/o virtuales, con una frecuencia mínima mensual.

Las actividades se organizarán en función de las distintas subáreas de trabajo, promoviendo la participación activa de los integrantes en proyectos de investigación, extensión, formación y transferencia.

Se fomentará el trabajo colaborativo entre docentes, investigadores, estudiantes y graduados, así como la articulación con instituciones educativas, organismos públicos y organizaciones de la comunidad.

La comunicación interna se realizará mediante correo electrónico institucional, plataformas virtuales y herramientas colaborativas digitales. La difusión de las actividades y resultados se efectuará a través de medios institucionales, publicaciones académicas, eventos científicos y redes de divulgación.

## 10. INDICADORES DE EVALUACIÓN

El funcionamiento y el impacto de las actividades desarrolladas por el grupo serán evaluados mediante los siguientes indicadores:

- Proyectos de investigación formulados y ejecutados.
- Publicaciones científicas y de divulgación producidas.
- Participación en congresos, jornadas y eventos académicos.
- Cursos, talleres y seminarios organizados.
- Docentes, estudiantes y graduados participantes en las actividades del grupo.
- Becas, tesinas, trabajos finales y proyectos dirigidos por integrantes del grupo.
- Recursos didácticos y tecnológicos desarrollados.
- Proyectos de extensión y transferencia ejecutados.
- Convenios y acciones de articulación con instituciones educativas y organismos externos.
- Impacto de las propuestas implementadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la matemática.

## 11. RESULTADOS ESPERADOS

- Consolidar una comunidad académica dedicada al estudio de la Educación Matemática, la Modelización Matemática y las Tecnologías Educativas.
- Incrementar la producción científica de la Facultad Regional Orán en estas áreas.
- Fortalecer la formación matemática de estudiantes de las distintas carreras.
- Generar propuestas innovadoras de enseñanza y aprendizaje.
- Fortalecer la articulación entre el nivel secundario y el nivel superior.
- Promover proyectos interdisciplinarios vinculados con problemáticas regionales.





Universidad Nacional de Salta  
Facultad Regional Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388

“A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

Expediente Electronico N° ORA-197/2026.-  
Resolución N° D-ORAN-270/2026.-

- Favorecer la formación de nuevos investigadores y extensionistas.

## 12. COORDINADORES

Esp. Celia Villagra  
Esp. Marcela Chorolque

## 13. INTEGRANTES

Esp. Isabel Miguez  
Prof. Eusebio Mendez  
Lic. Reina Acosta  
Mag. Fernando Durgam  
C.U. Daniela Alvarez  
C.U. Carina Rosana Carrasco  
Tec. Claribel Aparicio  
Bach. Arturo Vega Corrales  
C.U. Gustavo Mamaní  
Lic. Juan Canchi

## 14. INTEGRANTES ADHERENTES

El grupo podrá incorporar docentes, investigadores, graduados y estudiantes avanzados que manifiesten interés en participar de sus actividades y sean aceptados por acuerdo de los coordinadores y miembros permanentes.

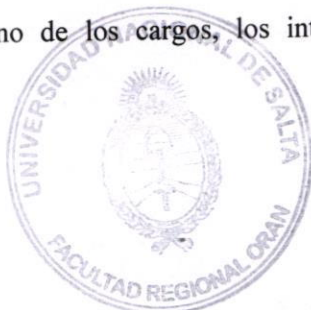
## 15. FUNCIONES DE LOS COORDINADORES

- Representar institucionalmente al grupo ante las autoridades de la Facultad Regional Orán y otros organismos.
- Convocar y coordinar las reuniones de trabajo.
- Elaborar y supervisar el plan anual de actividades.
- Promover la participación de los integrantes en proyectos de investigación, extensión, formación y transferencia.
- Gestionar acciones de vinculación con instituciones educativas, organismos públicos y otros grupos de investigación.
- Supervisar la elaboración de informes y documentación institucional.
- Coordinar las actividades de difusión de los resultados obtenidos por el grupo.
- Favorecer la incorporación y formación de nuevos integrantes.

## 16. DURACIÓN DE LOS COORDINADORES

Los coordinadores ejercerán sus funciones por un período de dos (2) años a partir de su designación, pudiendo ser reelegidos por períodos consecutivos mediante acuerdo de los integrantes del grupo.

En caso de vacancia de alguno de los cargos, los integrantes del grupo propondrán un reemplazante





Universidad Nacional de Salta  
Facultad Regional Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388

“A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

Expediente Electronico N° ORA-197/2026.-  
**Resolución N° D-ORAN-270/2026.-**

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución al Consejo Directivo para su convalidación, cursar copia de la presente Resolución a los interesados, Secretaría de Extensión y Bienestar, Secretaría Académica, Dirección General de Administración y Escuela de Ciencias Exactas para conocimientos y efectos.

hc

*el pance*

LIC. MARIA E. APARICIO  
SECRETARÍA DE EXT. Y BIENESTAR  
FACULTAD REGIONAL ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



*[Handwritten signature]*  
Lic. ELENA E. CHOROLQUE  
DECANA  
FACULTAD REGIONAL ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA